

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

8056 *Resolución de 27 de marzo de 2023, de la Secretaría de Estado de Comunicación, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 30 de noviembre de 2022.*

Por Resolución de 30 de noviembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Comunicación (BOE de 15 de diciembre de 2022), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, dos puestos de trabajo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, una vez acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Departamento ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de la presente resolución.

El régimen de toma de posesión del destino adjudicado será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento general antes citado.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la recepción de la presente notificación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 27 de marzo de 2023.—El Secretario de Estado de Comunicación, Francesc Vallès Vives.

ANEXO

Adjudicación Resolución de 30 de noviembre de 2022 (BOE de 15 de diciembre de 2022)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales del adjudicatario/a			
Número orden	Denominación	Nivel	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP/DNI	Grupo/subgrupo	Situación administrativa
	Presidencia del Gobierno A.P.								
	<i>Secretaría de Estado de Comunicación A.P.</i>								
	Departamento de Información Autonómica A.P.								
	Subdirección General de Información Autonómica A.P.								
1	Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 5520092.	30	Madrid.	Presidencia del Gobierno A.P. Secretaría de Estado de Comunicación A.P. Madrid.	30	Sánchez Miguel, Isabel	***2040*35 A1111	A1	Servicio activo.
	Subdirección General de Análisis y Documentación A.P.								
2	Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 4844364.	30	Madrid.	Presidencia del Gobierno A.P. Secretaría de Estado de Comunicación A.P. Madrid.	30	Fuentes López, Silvia	***0642*35 A0304	A1	Servicio activo.